

Cómo están las causas judiciales de los cuatro desaparecidos que tiene San Rafael

30/05/2024



Las causas judiciales en que se investigan las desapariciones y probables fallecimientos de tres sanrafaelinos continúan sus caminos en los tribunales locales.

Quizás la que muestra más avances –aunque no exenta de controversias- es aquella en que se investiga dónde está Silvia Chávez (73), la enfermera desaparecida hace casi dos años. A comienzos de este mes, el juez Claudio Gil hizo lugar al pedido de la fiscal Paula Arana y ordenó una prórroga de, al menos, un mes más en la investigación. Días antes, el propio Gil cambió la calificación de la imputación contra Mauricio Albornoz y Carina Domínguez, la pareja de ex

inquilinos de Chávez que están señalados por la fiscal Paula Arana como autores de la muerte de la septuagenaria.

Para Arana, Albornoz y Domínguez mataron a Chávez en julio de 2022 y luego hicieron desaparecer su cuerpo. El motivo del homicidio sería que la víctima pretendía desalojar a la pareja de un departamento que poseía en su inmueble de calle Ecuador y que les alquilaba a los acusados. Con dicha calificación, la pareja se encaminaba a un juicio por jurados populares y una eventual condena a prisión perpetua. Sin embargo, para Gil y luego para los jueces Laigle y Murcia, los acusados deberían ser llevados a juicio bajo la figura de "homicidio simple en concurso real con hurto agravado", por lo que se descartaría la posibilidad de que el debate sea frente a un jurado popular y con una pena que iría entre los 8 y los 25 años de prisión. Finalmente, ante esta resolución, la fiscal Arana presentó un recurso de reposición y nulidad y, en subsidio, solicitó la prórroga de la investigación. Así las cosas, por estas horas se espera la resolución del recurso –lo que podría volver a cambiar el rumbo de la causa- y se ordenó que la fiscal tenga 30 días más para seguir investigando.

Los otros dos expedientes tienen más dudas que certezas. En el caso de la búsqueda de Humberto Rodríguez, el hombre de 73 años que desapareció en El Nihuil y del que nada se sabe desde el 11 de enero del año pasado, para este mes estaban ordenadas pericias psicológicas y psiquiátricas en once integrantes de su entorno. Sin embargo, la falta de actividad en el Poder Judicial por el reclamo salarial de sus empleados ha demorado la concreción de esa prueba. Asimismo, se supo que uno de los hijos de Humberto –el último que la vio con vida- fue citado pero no concurrió al Cuerpo Forense por "razones laborales". No obstante, ahora se supo que el hombre solicitó un nuevo turno y concurriría para ser examinado.

En tanto, el caso de Juan Carlos Garro (79) también parece lejos de resolverse. El 6 de marzo pasado, Garro -que vive cerca del cementerio- fue visto por última vez por sus familiares. Su bicicleta apareció, días después, en La Nora. Luego de haber ordenado búsquedas con perros, caballos y

drones, los investigadores creen que Garro no fue víctima de un robo ni de otra situación violenta. No descartan que se haya perdido en una zona rural y que haya fallecido. No obstante, la falta de hallazgo de su cuerpo incrementa el misterio.

El cuarto desaparecido que tiene San Rafael en el último tiempo es Juan Alberto Alonso (61). Un utilitario Renault Duster de su propiedad fue hallado, en abril el año pasado, en cercanías del dique Agua del Toro con las llaves puestas y efectos personales (teléfono celular, documentación, etc.) dentro. Sus allegados manifestaron que Juan padecía patologías psicológicas y podría haber atentado contra su vida arrojándose al espejo de agua. Esa investigación está prácticamente cerrada.